

3. No aportar fotocopia del documento nacional de identidad (artículo 3.4 de las bases generales, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 31 de marzo de 2008).

4. No presentar instancia formalizada o no firmar la instancia (artículo 2 de las bases específicas, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 113, de 14 de mayo de 2009).

5. No estar en posesión, o estar en condiciones de obtener la titulación exigida o no haberla presentado (artículo 1.1 de las bases específicas, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 113, de 14 de mayo de 2009).

El plazo de subsanación de las listas será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El tribunal calificador estará formado por los siguientes miembros:

Presidente titular, don José Moreno Fernández; presidente suplente, don Fernando Murias Martín.

Secretaria titular, doña María Jesús Medina Iglesias; secretaria suplente, doña Valentina Berrocal Margallo.

Primer vocal titular, doña María José Porras Moreno; primer vocal suplente, doña Elisa Rodelgo Gómez.

Segundo vocal titular, don Javier Esteban Sacristán; segundo vocal suplente, don Juan de Dios Romero Salazar Romero Salazar.

Tercer vocal de la Comunidad de Madrid titular, don Manuel Rivero del Valle; tercer vocal suplente de la Comunidad de Madrid, doña Consuelo de la Calle Rodríguez.

El primer ejercicio para acceder a la plaza convocada de coordinador de CAID se celebrará el día 12 de marzo de 2010, a las dieciséis y treinta horas, en el Salón de plenarios del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

El tribunal calificador queda convocado en el Salón de plenarios de la Casa Consistorial, a las dieciséis horas, y los aspirantes quedan convocados en el mismo lugar y día, a las dieciséis y quince horas.

El orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas, hasta la publicación del resultado correspondiente al año 2010 en el "Boletín Oficial del Estado", se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "W". En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "W", el orden de actuación se iniciará por la letra "X", y así sucesivamente.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria serán publicados en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (www.ayto-torreon.es) y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, sirviendo también para notificación a todos los interesados/as en este proceso.

Torrejón de Ardoz, a 15 de diciembre de 2009.—El concejal-delegado de Patrimonio, Contratación y Administración, Juan Manuel Concejero Agradada.

(02/14.097/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
 - a) Descripción del objeto: prestación del servicio de gestión de olmos, plátanos y otras frondosas en el municipio de Torrejón de Ardoz (expediente 3/2010).
 - b) Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto.
2. Presupuesto máximo de licitación: el tipo de licitación del contrato se establece en 119.468,40 euros, IVA incluido. El precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de 102.990 euros y 16.478,40 euros correspondientes al IVA.
3. Garantía provisional: el 3 por 100 de licitación, excluido el IVA.
4. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono 916 789 500. Fax 916 789 684.
5. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas.
 - a) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - b) Requisitos específicos del contratista: los exigidos en el pliego de condiciones.
6. Fecha límite de presentación: diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.
7. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativos.
8. Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
9. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
10. Admisión de variantes: ver el pliego de condiciones económico-administrativas.
11. Apertura del sobre C (documentación relativa a los criterios mediante juicios de valor): a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente.
12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.
13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayto-torreon.es (Perfil del Contratante).

Torrejón de Ardoz, a 28 de diciembre de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(01/5.201/09)